3992

	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	3
		Fecha de aprobación:	25/10/2021
		Código:	04-02-FO-0011

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Quien solicita	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Día	Mes	Año	SEDE SALUD PUBLICA FONTIBON
ISLENA TORRES ACOSTA				Área o Servicio:
LIDER PIC				GPAISP
	23	7	2024	Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD

Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La Direccion de Gestion del Riesgo en la dependencia individual requiere garantizar el Apoyo en el area de PLAN DE INTEREVENCIONES COLECTIVAS - PIC en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO

Prestar servicios en los diferentes componentes del PSPIC de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

Rubro: HONORARIOS [ ] REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS [ ] ASISTENCIAL GENERAL [ ] ASISTENCIAL PIC [X]

Recursos Propios: SI [ ] NO [X] **Vigencias futuras** SI [ ] NO [X]

Convenio SI [X] NO [ ] **No. Convenio:** CO1.PCCNTR6362843 **Suscrito con:** FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

PERFIL:	Profesional Universitario 1 – Intramural - Extramural: Profesional de enfermería con experiencia mínima de 6 meses en el programa de vacunación o experiencia en salud pública con certificación proceso de capacitación (con soporte horas teórico-prácticas) programa ampliado de Inmunizaciones por parte del referente PAI de la subred.
NUMERO DE PERSONAS REQUERI	1
HABILIDADES:	

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses ,horas, actividades	OBSERVACIONES: Terminacion OPS 5920-2024 a partir del 19 de julio 2024
MES	4.613.087	X	
HORA			
ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en el lineamiento del componente cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud. 2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-Subred Sur Occidente. 3. Participar activamente en las jornadas de salud pública (vacunación, institucionales, entre otras) programadas tanto por la SDS como por la Sub Red Sur Occidente o las contempladas en el plan de acción del componente asignado. 4. Generar capacidades institucionales en IPS para la implementación de acciones encaminadas a la atención integral, organizada y suficiente en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos. 5. Realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las activaciones de ruta realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales, para articular el PIC y POS. 6. Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o Secretaria. 7. Notificar todos los eventos de interés en salud pública. 8. Informar a los individuos, familias y/o colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud. 9. Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos 10. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos. 11. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las pre auditorias del referente del componente asignado. 12. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras). 13. Seguimiento a las gestantes y menores de 5 años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación. Fortalecer la captación temprana de gestantes. 14. Participar en las asistencias técnicas, espacios de fortalecimiento y articulaciones convocadas por la Sub Red Sur Occidente ESE y de la SDS. 15. Dar respuesta de manera oportuna a los requerimientos de información que se soliciten por parte de la Subred, SDS u otros entes. 16. Realizar seguimiento a la implementación de las estrategias de atención diferencial a adolescentes, jóvenes y mujeres en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos. 18 Formato de cronograma de actividades construido en conjunto con el Líder de localidad el primer día calendario para el mes de operación. Mensual.Plan de acción asignado por perfil y avalado por líder de localidad. Mensual. Formato tablero de control de instituciones de concentración.Acta y lista de asistencia de comité local extramural. Mensual. Formato de SIS 151 por táctica y por localidad, movimiento de biológico por estrategia extramural local y tablero de control de aporte por táctica en la vacunación local, informe de evaluación de las estrategias implementadas, detalle de la micro planeación y toma de acciones correctivas a las acciones no cumplidas, envío al líder de localidad. Mensual. Formato de control de temperatura con validación de profesional extramural. Diario dos veces al día. Formato de kárdex diario movimiento de biológico con verificación política frascos abiertos, causales de pérdidas, debidamente diligenciado. Diario.Ficha de notificación de EAPV de la estrategia extramural y acta de unidades de análisis realizadas. Mensual (si se presentan eventos). Envió de correo de consolidado de población afiliada a EAPB con esquema tardío y reporte de vacunados de las IPS de la localidad asignada entrega a líder local PAI. Mensual. Lista de chequeo entregado por la secretaria distrital de salud para seguimiento, acompañamiento, fortalecimiento y supervisión del 100% talento humano de las tácticas de estrategia extramural, incluido las que realizan agendamiento. Diario.Formato de seguimiento a cohortes de menores pendientes depuradas y soporte acta de entrega de los usuarios asignados por técnico encargado del seguimiento a cohortes. Semanal. Seguimiento diario de las actividades programadas en el formato de cronograma. Diario. 18 Correo novedades presentadas.

PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN

1. Nombre: ISLENA TORRES ACOSTA
2. Identificación: 51840427
3. Perfil o cargo: LIDER PIC
4. Justificación

BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD	SANDRA MILENA ROZO MATEUS SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

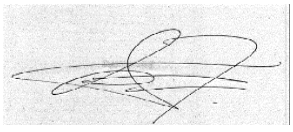
HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - ENFERMERA EXP PAI por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2.**X**_Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el dia 25 de Julio del 2024

YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		08/2024

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**
		Código:	**04-02-FO-0012**

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 15	Mes: 08	Año: 2024	
	Genero: F X M ___ Otra: _____ Edad: 35		Proceso de Promoción: SI___ NO_X__		Reintegro SI_____NO__X_
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	***SALUD PUBLICA***				
PERFIL A CONTRATAR (	***PROFESIONAL EN ENFERMERIA***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

MARIA ALEJANDRA CUADROS GONZALEZ	**ITEM**	**SIN PRUEBA**	**PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL**		**PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO**
	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%		25%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%		0%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%		21%
	E: Entrevista	*40%*	30%		28%
	Ajuste al perfil (70%)		100%		74%
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		
	Formacion académica	ENFERMERA, UNIVERSIDAD JAVERIANA, 2014
	Expériencia laboral (años)	7 AÑOS
	Experiencia Relacionada (años	7 AÑOS
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS						
	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	**Compromiso laboral ()**
	Comunicación escrita	Disciplina	**Habilidad social ()**	**Orientacion a resultados ()**	planeacion	**Trabajo en equipo ()**
	Retrolimentacion	Sentido de urgencia	**comunicación abierta ()**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA						
Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable			

Observaciones: LA PROFESIONAL MARIA ALEJANDRA CUADROS GONZALEZ, ES REMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, PARA EVALUAR SU PERFIL COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA PARA LA ESTRATEGIA PAI, PARA ESTO SE HACE EL CONTACTO DE PERFILAMIENTO Y POSTERIOR SOLICITUD DE DOCUMENTOS.
EN SU CARPETA ENTREGA ACTA Y DIPLOMA COMO ENFERMERA EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD JAVERIANA EL 25 DE JULIO DE 2014, ENTREGA TAMBIÉN TARJETA PROFESIONAL EMITIDA POR ANEC CON NUMERO 40213, SE CONSULTA LA PAGINA DEL RETHUS, EN DONDE EFECTIVAMENTE PRESENTA REGISTRO BAJO SU NOMBRE Y CEDULA, CONFIRMANDO QUE HACE PARTE DEL TALENTO HUMANO EN SALUD, CUMPLIENDO CON FORMACIÓN Y CREDENCIALES PROFESIONALES SOLICITADAS.
SU EXPERIENCIA LABORAL LA CERTIFICA LA SUBRED NORTE COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA DESDE EL 01 DE AGOSTO DE 2014 HASTA EL 01 DE ENERO DE 2017, VINCULADA A LA COORDINACIÓN PIC, CUMPLIENDO DE ESTA FORMA CON EXPERIENCIA EN SALUD PÚBLICA, SE INDAGA Y LA PROFESIONAL HA CUMPLIDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON VACUNACIÓN PAI.
REFIERE NO TENER FAMILIARES VINCULADOS A LA ENTIDAD ESTO SEÑALADO EN LA DECLARACIÓN JURAMENTADA Y EN DIALOGO CON EL PROFESIONAL DEL ÁREA DE SELECCIÓN, DE IGUAL FORMA NIEGA HABER TRABAJADO EN LA ENTIDAD.
CON LO ANTERIOR, SE CONSIDERA QUE LA PROFESIONAL CUMPLE CON ASPECTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA, AJUSTÁNDOSE A LA NECESIDADES DEL REQUERIMIENTO DE COMPONENTE PAI DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, POR LO QUE SE CONSIDERA APTA PARA OCUPAR EL REQUERIMIENTO.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive ANTONIO NARIÑO Barrio EDUADO SANTOS Grupos ëtnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO

WILBOR ANDRES MOSQUERA PINTO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - TP 159006

VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III

JAYSON GALINDO ALVIZ

REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social